

Of. N° 1526-TDCA-2S

Quito, agosto 31 del 2012

Señor
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
Presente

De mis consideraciones:

Adjunto al presente me permito remitir a usted, el juicio contencioso administrativo No. 17802-2012-0515-J.C.S. propuesto por la señora Esperanza Guadalupe Llori Abarca, en contra de los señores Presidente del Consejo de la Judicatura y Procurador General del Estado, compuesto de un cuerpo (1) de diecisiete fojas útiles (17), que le envío a usted en virtud del auto dictado por esta Sala, el martes 21 de agosto del 2012.

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes.

ATENTAMENTE,


Dr. Francisco Román Gavilanes
SECRETARIO RELATOR



Adj: Lo indicado.

CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy <u>Viernes 31 de Agosto</u>	
del <u>2012</u>	A las <u>10:40</u>
Por <u>Pedro Narcaza V. (1)</u>	<u>PN</u>
DOCUMENTOLOGIA	
1.) SECRETARIO GENERAL	

